



Resolución Jefatural N° 00278-2010-INIA

07 OCT. 2010

Lima,

VISTOS:

La Resolución Jefatural N°00318-2009-INIA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural del Vistos, se designó a partir del 21 de diciembre de 2009, al Ing. Raúl Demetrio Almeida Paúcar como Director de la Estación Experimental Agraria "Santa Ana" – Huancayo del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, el cargo de Director de Estación Experimental, se encuentra considerado como "cargo de confianza" a que se refiere el artículo 43º del Decreto Supremo N°003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal del INIA, por mandato del Decreto Legislativo N° 997 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura;

Que, la Jefatura del INIA considera conveniente aceptar la renuncia presentada por el funcionario mencionado y designar al funcionario que asumirá la Dirección de la Estación Experimental Agraria "Santa Ana" - Huancayo, siendo necesario emitir la Resolución pertinente;

De conformidad con las facultades conferidas por el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del INIA, aprobado por Decreto Supremo N°031-2005-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia, a partir de la fecha, del Ing. Raúl Demetrio Almeida Paúcar como Director de la Estación Experimental Agraria "Santa Ana" - Huancayo, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2º.- Designar, a partir de la fecha, al Ing. Agron. **LUIS EDUARDO CORDOVA TOVAR**, como Director de la Estación Experimental Agraria "Santa Ana" - Huancayo del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza, regulado por los artículos 43º y 44º del Decreto Supremo N°003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

